

PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DENTRO DEL PROCESO -RADICADO No.2021-00097-00- PROCESO WILLIAM VASQUEZ CONTRA JUAN RAAD

Carlos julio Chacon pupo <carloschaconpabogado@gmail.com>

Mié 15/12/2021 4:15 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j01cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor.

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS

E.S.D.

Referencia: **PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DENTRO DEL PROCESO -RADICADO No.2021-00097-00- PROCESO WILLIAM VASQUEZ CONTRA JUAN RAAD**

CARLOS JULIO CHACON PUPO, mayor de edad y vecino de Cartagena, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.461.331 de Cartagena, conocido de auto dentro del proceso de la referencia, actuando en calidad apoderado de la parte demandante, el presente tiene por objeto presentar ante su despacho la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia conforme a la providencia de fecha 3 de diciembre de 2021 en estado No. 139 de 7 de diciembre de 2.021, para su conocimiento.

Agradeciendo la atención prestada y para lo pertinente.

Atentamente

Carlos J. Chacon Pupo

Abogado | Asesor jurídico en procesos de Cobro de Carteras | Derechos de autor y Derechos conexos | Civil | Penal

carloschaconpabogado@gmail.com

Tel: [\(+57\) 305 301 3960](tel:+573053013960)

Centro avenida Daniel Lemaitre, No 9-45,
Edificio Banco Del Estado Oficina 606 piso 6
Cartagena de indias, Colombia

©2018. Antes de imprimir, piensa bien si es necesario. Si ha recibido este correo por equivocación bórralo de su bandeja de entrada.



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)



ORLANDO PERINÁN FLÓREZ
Abogados & Asociados

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO MAYOR CUANTIA

DEMANDANTE: WILLIAM IGNACION VASQUEZ león en
representación de ELVIA ROSA LEON
DE VASQUEZ

DEMANDADO: JUAN ALBERTO RAAD PEÑA

RADICADO: 13001-31-001-2021-00097-00

ASUNTO: PRESENTACION DE LA LIQUIDACION
DEL CREDITO

CARLOS JULIO CHACON PUPO, conocido de autos dentro del proceso de la referencia, en mi calidad de apoderado contractual de la parte demandante, de manera respetuosa concurro ante su despacho para presentar tal y como viene ordenado en la providencia de fecha 3 de Diciembre de 2021, notificada en el estado No. 139 de fecha 7 de Diciembre de la presente anualidad, la liquidación del crédito del proceso de la referencia de acuerdo a lo siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital	\$ 350.000.000
Intereses moratorios	
Mensuales	\$83.426.875

(Desde 01 de enero de 2.021 hasta 1 de diciembre de 2.021)

Clausula penal	\$ 80.000.000
Total liquidación	\$ 513.426.875

SON: QUINIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VENTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

CAPITAL	\$ 350,000,000
---------	----------------

AÑO	CAPITAL	FECHA	INTERES ANUAL	INTERES ANUAL PESOS	INTERES MORATORIO	INTERES MENSUAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
2021	\$ 350,000,000	DESDE 01/01/2021 al 31/01/2021	17.32	60,620,000	25.98	2.17	\$ 7,577,500
	\$ 350,000,000	DESDE 01/02/2021 al 28/02/2022	17.54	61,390,000	26.31	2.19	\$ 7,673,750
	\$ 350,000,000	DESDE 01/03/2021 al 31/03/2021	17.41	60,935,000	26.12	2.18	\$ 7,616,875
	\$ 350,000,000	DESDE 01/04/ 2021 al 30/04/2021	17.31	60,585,000	25.97	2.16	\$ 7,573,125
	\$ 350,000,000	DESDE 01/05/2021 al 31/05/2021	17.22	60,270,000	25.83	2.15	\$ 7,533,750
	\$ 350,000,000	DESDE 01/06/2021 al 30/06/2021	17.21	60,235,000	25.82	2.15	\$ 7,529,375
	\$ 350,000,000	DESDE 01/07/2021 al 31/07/2021	17.18	60,130,000	25.77	2.15	\$ 7,516,250
	\$ 350,000,000	DESDE 01/08/2021 al 31/08/2021	17.24	60,340,000	25.86	2.16	\$ 7,542,500
	\$ 350,000,000	DESDE 01/09/2021 al 30/09/2021	17.19	60,165,000	25.79	2.15	\$ 7,520,625
	\$ 350,000,000	DESDE 01/10/2021 al 31/10/2021	17.8	62,300,000	26.70	2.23	\$ 7,787,500
	\$ 350,000,000	DESDE 01/11/2021 al 30/11/2021	17.27	60,445,000	25.91	2.16	\$ 7,555,625
TOTAL VALOR DE INTERESES							\$ 83,426,875
CLAUSULA PENAL							\$ 80,000,000
TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO (CAPITAL + INTERES + CLAUSULA PENAL)							\$ 513,426,875

Por lo antes expuesto solicito continuar con el trámite correspondiente hasta que quede en firme dicha liquidación.



CARLOS JULIO CHACON PUPO

C. C. No. 1.047.461.331 de Cartagena.
T. P. No 294168 del C.S. de la J.